



CLUB MILITAR

SOLICITUD TARJETA DE CANJE

CÓDIGO: GS-I01-F08
VERSIÓN:4
FECHA: 2021/03/03

Ciudad y Fecha _____

INFORMACIÓN BÁSICA TITULAR

Grado _____ Nombres _____ Apellidos _____

Fuerza: EJC ___ ARC ___ FAC ___ PONAL ___ No. Cédula _____ No. de Carné _____

Teléfono de Contacto _____ Email de Contacto _____

Club con el (los) que desea (an) realizar Canje (s):

1.) _____

2.) _____

3.) _____

4.) _____

INFORMACIÓN BENEFICIARIOS:

Nombre y Apellidos _____

Nombre y Apellidos _____

Nombre y Apellidos _____

FORMA DE ENTREGA O ENVÍO TARJETA DE CANJE:

Personalmente

Envío Nacional

Dirección de envío: _____ Ciudad _____

Atentamente,

Firma del Solicitante

PARA USO EXCLUSIVO DEL CLUB MILITAR

No. Carné (s) entregados ___ Enviados SI ___ NO ___ Guía del Envío No. _____ FECHA DD/MM/AAAA

Aprobado SI ___ NO ___

Nombre Funcionario que Realiza Trámite _____ Firma Responsable Área de Socios _____

Nota: Se dará trámite de su solicitud de canje, solo si cumple con todos los requisitos mencionados en este formulario, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo XIII -Artículo 36 del Acuerdo No 005 de 10 de octubre de 2018 Por el cual se adopta el Estatuto de Socios del Club Militar

CONFIDENCIALIDAD. En cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012, el uso y manejo de los mismos, se efectúa bajo estrictos estándares de responsabilidad, dentro de los cuales está el respeto al debido proceso y a la protección de la información. El contenido de este documento y los archivos adjuntos son confidenciales y reservados, conforme a lo previsto en la Constitución y en la Ley, y dirigido exclusivamente a los destinatarios del mismo

Al aceptar estos términos y condiciones EL CLUB MILITAR le mantendrá informado de beneficios, eventos concursos, novedades y la mejor programación para que disfrute al máximo de nuestra programación. El CLUB MILITAR. Cuenta con rigurosos estándares de seguridad para proteger tus datos personales. Lo anterior tiene su fundamento en lo establecido en los artículos 7, 8 y numerales 1, 2 y 3 del artículo 10 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012